

**Balance de Situación de 2014**

<b>ACTIVO</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>753.204,76</b>	<b>753.728,00</b>
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>6.344,88</b>	<b>9.383,04</b>
20. Inmovilizaciones intangibles	23.466,76	23.092,76
280. Amortización acumulada del inmovilizado intangible	-17.121,88	-13.709,72
<b>II. Inmovilizado material.</b>	<b>746.859,88</b>	<b>744.344,96</b>
21. Inmovilizaciones materiales	1.331.579,06	1.288.026,00
281. Amortización acumulada del inmovilizado material	-584.719,18	-543.681,04
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>58.415,49</b>	<b>88.483,65</b>
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>46.935,37</b>	<b>23.060,50</b>
<b>1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.</b>	<b>23.176,70</b>	<b>6.484,26</b>
430. Clientes	23.176,70	6.484,26
436. Clientes de dudoso cobro	48.722,12	
490. Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	-48.722,12	
<b>3. Otros deudores.</b>	<b>23.758,67</b>	<b>16.576,24</b>
44. Deudores varios	18.463,61	8.049,20
470. Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	5.291,12	8.403,62
472. Hacienda Pública, IVA soportado	3,94	121,83
473. Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta		1,59
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>750,00</b>	
565. Fianzas constituidas a corto plazo	750,00	
<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>10.730,12</b>	<b>65.423,15</b>
57. Tesorería	10.730,12	65.423,15
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>811.620,25</b>	<b>842.211,65</b>

## Balance de Situación de 2014

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>741.090,17</b>	<b>773.685,54</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>	<b>205.898,49</b>	<b>205.661,74</b>
<b>I. Capital.</b>	<b>210.350,00</b>	<b>210.350,00</b>
<b>1. Capital escriturado.</b>	<b>210.350,00</b>	<b>210.350,00</b>
100. Capital social	210.350,00	210.350,00
<b>III. Reservas.</b>	<b>4,24</b>	<b>4,24</b>
114. Reservas especiales	4,24	4,24
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores.</b>	<b>-4.692,50</b>	<b>-4.914,95</b>
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-4.692,50	-4.914,95
<b>VII. Resultado del ejercicio.</b>	<b>236,75</b>	<b>222,45</b>
129. Resultado del ejercicio	236,75	222,45
<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>535.191,68</b>	<b>568.023,80</b>
130. Subvenciones oficiales de capital	535.191,68	568.023,80
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>51.005,80</b>	<b>52.896,86</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>	<b>51.005,80</b>	<b>52.896,86</b>
479. Pasivos por diferencias temporarias imponibles	51.005,80	52.896,86
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>19.524,28</b>	<b>15.629,25</b>
<b>II. Deudas a corto plazo.</b>	<b>8.219,72</b>	<b>4.297,98</b>
<b>3. Otras deudas a corto plazo.</b>	<b>8.219,72</b>	<b>4.297,98</b>
560. Fianzas recibidas a corto plazo	8.219,72	4.297,98
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>5.197,16</b>	<b>5.275,31</b>
<b>1. Proveedores.</b>	<b>126,95</b>	<b>60,50</b>
400. Proveedores	126,95	60,50
<b>2. Otros acreedores.</b>	<b>5.070,21</b>	<b>5.214,81</b>
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	3.145,51	3.241,66
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.924,70	1.957,93
477. Hacienda Pública, IVA repercutido		15,22
<b>V. Periodificaciones a corto plazo.</b>	<b>6.107,40</b>	<b>6.055,96</b>
485. Ingresos anticipados	6.107,40	6.055,96
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>811.620,25</b>	<b>842.211,65</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2014

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>78.360,93</b>	<b>78.161,99</b>
700. Ventas de mercaderías	71.860,93	17.237,81
705. Prestaciones de servicios	6.500,00	60.924,18
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fa</b>		
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-5.572,79</b>	<b>-31.563,19</b>
600. Compras de mercaderías	-3.583,57	
604. Compras de material de oficina	-303,22	-1.910,36
607. Trabajos realizados por otras empresas	-1.686,00	-29.652,83
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>118.715,21</b>	<b>62.780,58</b>
740. Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	118.715,21	62.780,58
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-79.684,53</b>	<b>-81.819,26</b>
64. Gastos de personal	-79.684,53	-81.819,26
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-96.549,63</b>	<b>-60.238,86</b>
62. Servicios exteriores	-47.401,91	-60.238,86
631. Otros tributos	-425,60	
694. Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	-48.722,12	
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-44.450,30</b>	<b>-36.728,15</b>
68. Dotaciones para amortizaciones	-44.450,30	-36.728,15
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>34.723,18</b>	<b>67.853,75</b>
746. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al r	34.723,18	67.853,75
<b>10. Excesos de provisiones</b>		
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		
<b>12. Otros Resultados</b>	<b>-5.167,51</b>	<b>2.108,32</b>
678. Gastos excepcionales	-6.472,16	
778. Ingresos excepcionales	1.304,65	2.108,32
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>	<b>374,56</b>	<b>555,18</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>1,43</b>	<b>2,73</b>
769. Otros ingresos financieros	1,43	2,73
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>-139,24</b>	<b>-335,46</b>
662. Intereses de deudas		-9,74
669. Otros gastos financieros	-139,24	-325,72
<b>15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		
<b>16. Diferencias de cambio</b>		
<b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financie</b>		
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)</b>	<b>-137,81</b>	<b>-332,73</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>236,75</b>	<b>222,45</b>
<b>18. Impuestos sobre beneficios</b>		
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 18)</b>	<b>236,75</b>	<b>222,45</b>

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2014

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014			
	Notas en la Memoria	2014	2013
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		236,75	222,45
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
I. Por valoración de activos y pasivos			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.2 y 11.3	-32.832,12	-65.372,69
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
VI. Diferencias de conversión			
VII. Efecto impositivo			
<b>B) Total gastos e ingresos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)</b>		<b>-32.595,37</b>	<b>-65.372,69</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
VIII. Por valoración de activos y pasivos			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
XI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
XII. Diferencias de conversión			
XIII. Efecto impositivo			
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)</b>			
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>-32.595,37</b>	<b>-65.150,24</b>

B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

	Capital		Prima emisión	Reservas	(Acciones y participaciones propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Suscrito	No exigido											
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012</b>	210.350,00			4,24		-5.125,44		210,49				633.396,49	838.835,78
I. Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores													
II. Ajustes por errores 2011 y anteriores													
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013</b>	210.350,00			4,24		-5.125,44		210,49				633.396,49	838.835,78
I. Total ingresos y gastos reconocidos						210,49		222,45					432,94
II. Operaciones con socios y propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de cap.													
3. Otras operaciones													
III. Otras variaciones del patrimonio neto								-210,49				-65.372,69	-65.583,18
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013</b>	210.350,00			4,24		-4.914,95		222,45				568.023,80	773.685,54
I. Ajustes por cambios de criterio 2012													
II. Ajustes por errores 2012													
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014</b>	210.350,00			4,24		-4.914,95		222,45				568.023,80	773.685,54
I. Total ingresos y gastos reconocidos.						222,45		236,75					459,20
II. Operaciones con socios o propietarios.													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de cap.													
3. Otras operaciones													
III. Otras variaciones del patrimonio neto								-222,45				-32.832,12	-33.054,57
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014</b>	210.350,00			4,24		-4.692,50		236,75				535.191,68	741.090,17



**SOFEJEA, S.A.**  
Memoria Anual  
**Ejercicio de 2014**

MEMORIA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL SOFEJEA, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 01-01-2014 A 31-12-2014 SEGÚN EL REAL DECRETO 1515/2007, DE 16 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.

## **1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Objeto social: La Sociedad se constituye con la finalidad de llevar a cabo el estudio, promoción, desarrollo, gestión y realización de actividades y actuaciones de índole industrial, comercial, cultural y en general, de cualquier otro carácter que potencien y contribuya al fomento y desarrollo de Ejea de los Caballeros, según consta en escritura pública ante la Notario de Ejea de los Caballeros D<sup>a</sup> Teresa Cruz Gisbert.

## **2. BASES DE REPRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **1. IMAGEN FIEL**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 adjuntas han sido formuladas por el órgano de administración de la Sociedad a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

### **2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS**

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones, ni el órgano de administración de la Entidad ha creído necesaria, la aplicación de criterios excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

### **3. ASPECTOS CRÍTICOS DE VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

### **4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

Las presentes Cuentas Anuales se presentan en comparación con las del ejercicio anterior (año 2013).

## 5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales en la contabilidad de la Sociedad que estén registrados en diferentes partidas.

## 6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio 2014.

## 7. CORRECCIÓN DE ERRORES

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio corriente ni en el anterior.

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014 por parte de la administración de la Sociedad es la siguiente:

<b>Base de reparto</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	236,75	222,45
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
<b>Total</b>	<b>236,75</b>	<b>222,45</b>

<b>Aplicación</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
A reserva especiales		
A reservas voluntarias		
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	236,75	222,45
A resultados negativos ejercicios anteriores		
<b>Total</b>	<b>236,75</b>	<b>222,45</b>



#### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

La Entidad sigue las normas de registro y valoración contenidas con carácter general en el PGC de PYMES, para la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2014. Con carácter particular se han aplicado las siguientes:

##### **1. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida, no existiendo activos intangibles con vida útil indefinida. Los activos intangibles se amortizarán sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada

cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

##### **2. INMOVILIZADO MATERIAL**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte también del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **3. INVERSIONES INMOBILIARIAS**

La Sociedad no posee terrenos ni construcciones consideradas como inversiones inmobiliarias.

### **4. PERMUTAS**

La Sociedad no ha llevado a cabo en el ejercicio 2014 operaciones denominadas como permutas.

### **5. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS**

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como fianzas y depósitos constituidos.

Reconocimiento: La empresa reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Valoración: Todos los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en la categoría de: Activos financieros a coste amortizado.

Valoración inicial: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

Valoración posterior: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán

en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro del valor: Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, fianzas y depósitos recibidos.

Reconocimiento: La empresa reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo. Todos los pasivos financieros reconocidos, a efectos de su valoración, se han clasificado como: Pasivos financieros a coste amortizado.

Valoración inicial: Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros: La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

## **6. VALORES DE CAPITAL PROPIO EN PODER DE LA EMPRESA**

La Sociedad no posee valores del capital propio.

## **7. EXISTENCIAS**

La Sociedad no posee existencias.

## **8. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

La Sociedad no ha llevado a cabo operaciones con moneda extranjera.

## **9. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

El impuesto sobre beneficios se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal.

## **10. INGRESOS Y GASTOS**

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por las prestaciones de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido

## **11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

La Sociedad no ha reflejado en la contabilidad del ejercicio 2014 provisiones ni

contingencias derivadas de pasivos.

## **12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

**Reconocimiento:** Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

**Valoración:** Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

**Criterios de imputación a resultados:** La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Cuando se concedan por adquirir activos o cancelar pasivos se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

## **13. NEGOCIOS CONJUNTOS**

La sociedad no ha llevado a cabo, el ejercicio 2014, negocios conjuntos.

## **14. CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

La Sociedad no ha llevado a cabo operaciones entre partes vinculadas.

## **5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Durante el ejercicio 2014 se han destinado para amortizaciones del Inmovilizado intangible 3.412,16 € cuyo movimiento es el siguiente:

	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>ENTRADAS</b>	<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>SALDO FINAL</b>
<b>REMODELACIÓN Y DESARROLLO WEB WWW.SOFEJEA.ES</b>	5.625,48	374,00	2.200,56	3.798,92
<b>DINAMIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO WEB WWW.TURISMOEJEA.ES</b>	3.757,56	0,00	1.211,60	2.545,96
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>9.383,04</b>	<b>374,00</b>	<b>3.412,16</b>	<b>6.344,88</b>

Durante el ejercicio 2014 se han destinado para amortizaciones del Inmovilizado Material 41.038,14 € cuyo movimiento es el siguiente:

	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>ENTRADAS</b>	<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>SALDO FINAL</b>
<b>TERRENOS</b>	150.049,28	0,00	0,00	150.049,28
<b>CONSTRUCCIONES</b>	591.588,54	0,00	32.487,01	559.101,53
<b>STAND. PROMOCIONAL</b>	896,89	0,00	896,89	0,00
<b>EQUIPO DAIKIN</b>	763,12	0,00	85,29	677,83
<b>ANTENAS WIFI</b>	1.047,13	0,00	114,48	932,65
<b>MUSEALIZACIÓN</b>	0,00	17.460,06	2.235,88	15.224,18
<b>CERTIFICACIÓN</b>	0,00	26.093,00	5.218,60	20.874,40
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>744.344,96</b>	<b>43.553,06</b>	<b>41.038,14</b>	<b>746.859,88</b>

Las amortizaciones se han hecho de acuerdo al siguiente cuadro:

<b>Descripción</b>	<b>C. Max.</b>	<b>Per. Máx.</b>
Edificaciones	3%	68 años
Casetas, cobertizos y similares	7%	30 años
Mobiliarios, instalaciones y enseres de oficina	10%	20 años
Equipos proceso de información y programas informáticos	26%	10 años

A determinados elementos adquiridos en el ejercicio 2014 se les ha aplicado amortización acelerada amparada por el Régimen Especial de Incentivos Fiscales para las Empresas de Reducidas Dimensión (Titulo VII Capítulo XII TRLIS, artículos 108 a 114). La aplicación de estos incentivos fiscales conlleva identificar en el Impuesto sobre Sociedades diferencias temporarias, que resultarán negativas el primer ejercicio y positivas los ejercicios siguientes.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

CLASES CATEGORIAS	INTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO		VALORES REPRESENT. DE DEUDA		CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS			
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado					53.120,43	79.956,61	53.120,43	79.956,61
Activos financieros a coste								
<b>Total</b>					<b>53.120,43</b>	<b>79.956,61</b>	<b>53.120,43</b>	<b>79.956,61</b>

Los activos financieros incluidos en el ejercicio 2014 son los siguientes: efectivo por importe de 10.730,12€, créditos por operaciones comerciales por importe de 23.176,70€ con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, por importe de 18.463,61€ la partida de deudores varios, entre la que se encuentran partidas pendientes de cobro como la subvención concedida por el Instituto Aragonés de Empleo o la concedida por el Gobierno de Aragón y una fianza depositada a corto plazo por valor de 750,00€. Estos créditos se esperan recibir en el corto plazo y se valoran por su valor nominal ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Derivadas del deterioro del valor de determinados activos financieros por operaciones comerciales debido a situaciones latentes de insolvencia de clientes, al cierre del ejercicio se ha procedido a reclasificar parte de la deuda no garantizada en una cuenta 436. "*Cientes de dudoso cobro*". Por el mismo hecho se ha dotado una partida 490. "*Deterioro de valor por operaciones comerciales*". La parte garantizada de la deuda se corresponde con una fianza depositada en el Gobierno de Aragón.



## **7. PASIVOS FINANCIEROS**

CLASES  CATEGORIAS	INTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS			
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Pasivo financieros a coste amortizado					8.346,67	4.358,48	8.346,67	4.358,48
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
<b>Total</b>					<b>8.346,67</b>	<b>4.358,48</b>	<b>8.346,67</b>	<b>4.358,48</b>

Los pasivos financieros incluido en esta categoría en el ejercicio 2014 son los siguientes: Fianzas recibidas a corto plazo: 8.219,72€ y deudas con proveedores: 126,95€.

## **8. FONDOS PROPIOS**

El capital está formado por treinta y cinco mil acciones al portador de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, integradas en una sola serie, numeradas correlativamente del uno al treinta y cinco mil quinientos, inclusive, y todas ellas íntegramente suscritas y desembolsadas en su totalidad por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, no teniendo movimiento alguno en este ejercicio económico.

## **9. SITUACION FISCAL**

### **IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se ha calculado en base al resultado económico o contable, obtenido de conformidad a la normativa contable vigente, que no necesariamente debe coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La Sociedad ha registrado unos resultados positivos de 236,75 €

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El Consejo de Administración estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

## **OTROS TRIBUTOS**

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos.

## **10. INGRESOS Y GASTOS**

En la contabilidad del ejercicio 2014 se han contabilizado todos los ingresos y gastos propios y necesarios de la explotación y para la explotación de la Empresa. Éstos se han imputado en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

### Desglose de la partida "Otros ingresos de explotación".

740. Subvenciones, donaciones y legados a la explotación: 118.715,21 €

### Desglose de la partida "Gastos de personal".

640.- Sueldos y Salarios: 60.443,54

642.- Seguridad Social a cargo de la empresa: 19.124,71

649.- Servicios de Prevención: 116,28

### Desglose de la partida "Otros gastos de explotación".

622.- Reparaciones y conservación: 4.204,78 €

623.- Servicios de profesionales independientes: 5.397,24 €

625.- Primas de seguros: 4.558,09 €

626.- Servicios bancarios y similares: 1.044,67 €

627.- Publicidad, propaganda y relaciones públicas: 14.682,18 €

629.- Otros servicios: 16.866,65 €

## **11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

11.1) Subvención concedida para financiar los gastos de personal.

- Organismo concedente: Instituto Aragonés de Empleo (Administración Autonómica)
- Importe: 7.455,12 €

Movimientos: Del importe concedido en el ejercicio 2014 se imputan a resultados como subvención concedida para el periodo comprendido en el ejercicio un importe de 1.347,72 €. La partida restante queda periodificada en la cuenta 485 *"Ingresos anticipados"*. De la subvención concedida en 2013, con el mismo objeto de subvención, se ha imputado a resultado del ejercicio 2014 la partida que quedó periodificada en el ejercicio anterior por importe de 6.055,96 €.

11.2) Subvención de capital concedida para financiar la amortización de un préstamo concertado para la construcción de unas naves.

Desde el año 1999 hasta el ejercicio 2012 se recibió una subvención de capital del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros cuyo objeto era financiar la amortización de un préstamo concedido para la financiación de una nave ubicada en el Polígono Industrial de Valdeferrín de Ejea de los Caballeros.

Anualmente se ha contabilizado el importe concedido en la cuenta 130. *"Subvenciones oficiales de capital"* reconociendo, por el efecto impositivo de la subvención, unas diferencias temporarias en la cuenta 479. *"Diferencias temporarias imponibles"*.

En el cierre de cada ejercicio se imputa parte de la subvención como ingreso del ejercicio. En 2014 se han imputado 32.487,30€ reflejados en la cuenta 746. *"Subvenciones, donaciones y legados de capital"*. De los cuales 31.043,42€ provenían de las partidas correspondientes 130 *"Subvenciones de capital"* mermando con esta imputación el volumen del patrimonio de la Entidad y 1.443,88€ de la partida 479 *"Pasivos por diferencias temporarias imponibles"*.

11.3) Subvención de capital concedida para Desarrollo de Pueblos.

En el ejercicio 2012 el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Administración Local) concedió el importe de 42.238,40€ como subvención de capital.

En el ejercicio 2014 se han imputado a resultado el importe de 2.235,88€ reflejados en la cuenta 746.1 *"Subvenciones, donaciones y legados de capital"*. De los cuales 1.788,70€ provenían de las partidas correspondientes 130 *"Subvenciones de capital"* mermando con esta imputación el volumen del patrimonio de la Entidad y 447,18€ de la partida 479 *"Pasivos por diferencias temporarias imponibles"*.

11.4) Subvención para financiar parte del gasto corriente de la Sociedad.

- Organismo que la concede: Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Administración Local).
- Importe: 100.959,12 €.
- Movimientos: Importe total concedido a través de dos subvenciones concedida en 2014 para financiar parte de los gastos de explotación de la Sociedad, y contabilizada en la cuenta 740.1 "Subvenciones, donaciones y legados a la explotación".

11.5) Subvención para financiar gastos de promoción y organización (Instituciones) e inversiones en activos fijos. Programa: Impulso al sector empresarial.

- Organismo que la concede: Gobierno de Aragón
- Importe: 10.352,41 €.
- Movimientos: Importe total concedido en fecha 15 de diciembre de 2014. Importe trasladado completamente a resultados en el ejercicio en la cuenta 740.3 "Subvenciones, donaciones y legados a la explotación".

## **12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La Sociedad no ha llevado a cabo operaciones con partes vinculadas.

## **13. INFORMACIÓN SOBRE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES**

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2014		2013	
	Importe	%*	Importe	%*
**Dentro del plazo máximo legal.	89.220,42	81	94.655,17	96
Resto.	21.237,92	19	4.206,15	4
Total pagos del ejercicio.	110.458,33	100	98.861,32	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal.				

\* Porcentaje sobre el total.

\*\* El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

#### **14. OTRA INFORMACIÓN**

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio asciende a 2 trabajadores, todos ellos en la categoría de Técnicos Titulados, ocupando los siguientes puestos:

- 1 Director Gerente
- 1 Agente de Empleo y Desarrollo Local

Según lo establecido en el Real Decreto Ley de Sociedades de Capital, D<sup>a</sup>. Teresa Ladrero Parral, Consejera Delegada de la Sociedad, cumple todas las disposiciones legales incluidas en el Título IV de la citada Ley. No ostenta participación alguna en el capital de la Sociedad, ni ocupa cargos en Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Sofejea, S.A. Tampoco realiza por cuenta propia o ajena actividades análogas o complementarias, ni percibe retribuciones por el desempeño de su cargo.

Los Consejeros de la Sociedad han percibido la cantidad de 649,08 € brutos durante el ejercicio 2014 por asistencia a los Consejos de Administración.

No se ha producido ningún movimiento durante este ejercicio en las acciones propias en poder de la empresa.

No existen créditos concedidos a los miembros del Órgano de Administración.

No existen obligaciones asumidas por cuenta del Órgano de administración a título de garantía.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones de seguros de vida.

La Empresa no está obligada a auditarse de acuerdo con las modificaciones introducidas en Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. Con su correspondiente reflejo en el artículo 236 de la Ley sobre Sociedades de Capital.

Que en la contabilidad, correspondiente a las presentes Cuentas Anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto por el Ministerio de Economía.